	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	F-GC-05 Versión: 9 2023-03-27
	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR	

PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	✓	
Fotocopia de la matrícula profesional.	✓	
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.	✓	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	✓	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)	✓	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	✓	
Certificado de antecedentes judiciales. (www.policia.gov.co)	✓	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	✓	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		✓
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	✓	
Cotización o propuesta.	✓	
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srupsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	✓	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	✓	
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.	✓	

Fecha de presentación:


02/01/24

CONTRATISTA:

Andrés Felipe Giraldo Rios.

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	F-GC-05 Versión: 9 2023-03-27
	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR	

PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.		
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.		
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.		
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web).		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)		
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. (Opcional) (www.policia.gov.co)		
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)		
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
Cotización o propuesta.		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV.		
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.		
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación		

N/A = No aplica

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: _____

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: _____

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 09/01/2024

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	Número de documento:	890803239	Cédula Usuario:	CC 25233425
Nombre:	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PUDIENDO EMPLEAR LA EXPRESION ABREVIADA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.				
Dirección:	CRA 23 NO 75-82				
Departamento:	CALDAS	Municipio:	MANIZALES		
Correo electrónico:	COORDINADORASST@EMPOCALDAS.COM.CO				
Teléfono:	8867080	Tarifa:	2.436		
Actividad Económica:	3360001 CAPTACION, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA, INCLUYE LA CAPTACION, EL TRATAMIENTO Y LA DISTRIBUCION DE AGUA PARA USO DOMESTICO E INDUSTRIAL, SERVICIOS DE ACUEDUCTO.				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 25233425	CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ CARMONA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	144	10/01/2024	CC 1053848081	GIRALDO RIOS ANDRES	1	0.522	Independiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor dirjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

58BE02A8747E63807A402E90A9BB9F99

Certificado impreso el día 1/9/2024 9:08:19 AM por el portal de empresas Edesk





EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Dirijase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 941 541**, en Bogotá **(601) 6000 811**.

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



ANDRES FELIPE

GIRALDO RIOS

1053848081

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. EM

890803239

Este carnet es personal e intransferible.

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.848.081**
GIRALDO RIOS
 APELLIDOS
ANDRES FELIPE
 NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA



REPUBLICA DE COLOMBIA

ANDRES FELIPE Giraldo
 FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-FEB-1996**
MANIZALES
 (CALDAS)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO
14-FEB-2014 MANIZALES
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARNEL SANCHEZ TORRES



P-0900100-00554901-M-1053848081-20140318 0037674764A 2 41558601

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES: ANDRES FELIPE
APellidos: GIRALDO RIOS

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA:
 GLORIA STELLA LOPEZ JARAMILLO

Andrés Felipe Giraldo R.

UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FECHA DE GRADO: 03/05/2021

CONSEJO SECCIONAL CALDAS

CEDULA: 1053848081
FECHA DE EXPEDICION: 20/08/2021
TARJETA N.º: 364841

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
 Y SE EXIGE DE CONFORMIDAD CON LA
 LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 198 DE 1971
 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
 FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
 DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
 NACIONAL DE ABOGADOS.

República de Colombia

Rama Judicial



COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 3945009

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **ANDRES FELIPE GIRALDO RIOS** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1053848081** y la tarjeta de abogado (a) No. **364841**

Page 1 of 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link **<https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>**.

Bogotá, D.C., DADO A LOS DOS (2) DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14804161918



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 0 5 3 8 4 8 0 8 1

6. DV
0

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico
0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 0 5 3 8 4 8 0 8 1	27. Fecha expedición 2 0 1 4, 0 2, 1 4
28. País COLOMBIA	29. Departamento Caldas	30. Ciudad/Municipio Manizales	37. Sigla 0 0 1
31. Primer apellido GIRALDO	32. Segundo apellido RIOS	33. Primer nombre ANDRES	34. Otros nombres FELIPE
35. Razón social			
36. Nombre comercial			

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento Caldas	40. Ciudad/Municipio Manizales
41. Dirección principal CR 20 # 26 - 13		
42. Correo electrónico andres_felipegiraldo_rios@hotmail.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1 3 0 2 4 1 8 4 8 2 0	45. Teléfono 2

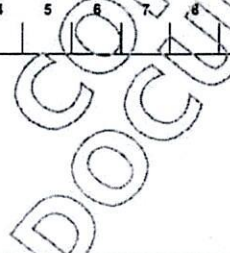
CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
0 0 1 0	2 0 2 1, 0 8, 0 6			1 2	
52. Número establecimientos					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																										

49 - No responsable de IVA



Obligados aduaneros										Exportadores						
54. Código										55. Forma	56. Tipo	Servicio				
										1			2		3	
										57. Modo						
										58. CPC						

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 05 - 24 / 10 : 39: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre GIRALDO RIOS ANDRES FELIPE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de enero de 2024, a las 16:03:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053848081
Código de Verificación	1053848081240102160333

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS
Contralora Delegada (e)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 237879737



PIB
16:10:13
Hoja 1 de 01

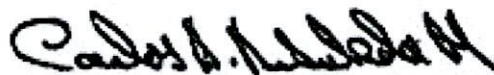
Bogotá DC, 02 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FELIPE GIRALDO RIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053848081:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:09:03 PM horas del 02/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1053848081**

Apellidos y Nombres: **GIRALDO RIOS ANDRES FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1053848081 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL	
Periodo pensión: 2023-12	230301	800224808	PORVENIR	1	0	207.100	0	207.100	
Periodo salud: 2023-12	EPS010	800088702	EPS SURA	1	0	161.800	0	161.800	
Planilla Nro.: 28571818 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	6.800	0	6.800	
Clase de aportante: 1	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0	
Fecha transacción: 2024-01-02	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0	
Banco: BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0	
Transacción: 374389356	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0	
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0	
GRAN TOTAL									\$ 375.700

PAGADO

Manizales, 02 de enero del 2024

Doctor

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente

EMPOCALDAS S.A E.S.P

Manizales, Caldas

REFERENCIA: PROPUESTA/COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Cordial saludo,

En atención al asunto en referencia, por medio de la presente me permito ofrecer mis servicios como profesional en derecho, desempeñando las actividades de asesoría y apoyo a cada una de las actividades que se ejecuten en la Secretaría General – Sección Contratación de Empocaldas S.A. E.S.P. Dicha prestación se realizaría por el valor de tres millones seiscientos veinticuatro mil quinientos trece pesos (\$ 3.624.513) mensuales hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

Atentamente,

Andrés G.

ANDRES FELIPE GIRALDO RIOS

Abogado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/01/2024 04:34:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1053848081** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **81317780** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE OBRAS
SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

CERTIFICA:

Que, posterior a la revisión en las bases de datos de la Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P., se evidenció que el contratista **ANDRES FELIPE GIRALDO RIOS** identificado con cédula de ciudadanía número **1.053.848.081** De Manizales, Caldas, ha contado con los siguientes contratos por prestación de servicios con los siguientes datos:

CONTRATO NO. 011 DE 2022

OBJETO: BRINDAR ASESORIA Y APOYO COMO PROFESIONAL EN DERECHO A LA SECRETARIA GENERAL EN TODOS LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA

VALOR: \$ 11.556.451 PESOS MCTE.



ADICION: \$ 5.778.25 PESOS MCTE.

TOTAL: \$ 17.334.676 PESOS MCTE.

PLAZO: DEL 07 DE ENERO DE 2022 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022

OBLIGACIONES:

- 1- Brindar apoyo en los procesos contractuales que adelanta la secretaria general- seccion contratacion de la empresa
- 2- Apoyar en las diferentes etapas de las solicitudes publicas de ofertas que adelanta la empresa, desde la elaboracion de los terminos de referencia, avisos de apertura, resoluciones de apertura, informes de evaluacion, audiencias de tipificacion de riesgos, sorteos, respuesta de observaciones, resoluciones de adjudicacion y notificacion de aceptacion de oferta
- 3- Elaboracion de diferentes minutas de contratos celebrados por EMPOCALDAS S.A E.S.P en el objeto del desarrollo de su objeto social, entre ellos, contratos por prestacion de servicios, obras civiles, suministros, consultoria, contratos y convenios interadministrativos
- 4- Legalizar las garantias exigidas por EMPOCALDAS S.A E.S.P para cada uno de los contratos suscritos por la entidad
- 5- Dar respuesta a las peticiones allegadas a la secretaria general, concernientes a los temas de carácter contractual adelantados por esta dependencia
- 6- Realizar el reporte de la contratacion suscrita por la entidad de manera oportuna y en los tiempos
- 7- Realizar la rendicion mensual de la contratacion suscrita por la entidad en la plataforma SIA OBSERVA de la Contraloria Departamental de Caldas
- 8- Elaborar certificaciones de los diferentes contratos suscritos por la entidad, a peticion de parte u oficio
- 9- Las demas que sean requeridas por el supervisor de contrato

 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

CONTRATO NO. 138 DE 2022

OBJETO: ASESORAR Y APOYAR COMO PROFESIONAL EN DERECHO A LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS EN LOS DIFERENTES PROCESOS JURIDICOS Y ACTIVIDADES EN RELACION QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA.

VALOR: \$ 17.334.678 PESOS MCTE.

ACTA TERMINACION BILATERAL: 02 DE AGOSTO DE 2022

VALOR EJECUTADO: \$ 2.889.113 PESOS MCTE.

VALOR A LIBERAR: \$ 14.445.565 PESOS MCTE.

PLAZO: DEL 01 DE JULIO DE 2022 HASTA EL 02 DE AGOSTO DE 2022

OBLIGACIONES:

- 1- Brindar apoyo en los procesos contractuales que adelanta la secretaria general- seccion contratacion de la empresa
- 2- Apoyar en las diferentes etapas de las solicitudes publicas de ofertas que adelanta la empresa, desde la elaboracion de los terminos de referencia, avisos de apertura, resoluciones de apertura, informes de evaluacion, audiencias de tipificacion de riesgos, sorteos, respuesta de observaciones, resoluciones de adjudicacion y notificacion de aceptacion de oferta
- 3- Elaboracion de diferentes minutas de contrats celebrados por EMPOCALDAS S.A E.S.P en el objeto del desarrollo de su objeto social, entre ellos, contratos por prestacion de servicios, obras civiles, suministros, consultoria, contratos y convenios interadministrativos
- 4- Legalizar las garantias exigidas por EMPOCALDAS S.A E.S.P para cada uno de los contratos suscritos por la entidad
- 5- Dar respuesta a las peticiones allegadas a la secretaria general, concernientes a los temas de carácter contractual adelantados por esta dependencia
- 6- Realizar el reporte de la contratacion suscrita por la entidad de manera oportuna y en los tiempos establecidos por la norma, en la plataforma SECOP I y pagina Web de la empresa
- 7- Realizar la rendicion mensual de la contratacion suscrita por la entidad en la plataforma SIA OBSERVA de la Contraloria Departamental de Caldas
- 8- Elaborar certificaciones de los diferentes contratos suscritos por la entidad, a peticion de parte u oficio
- 9- Las demas que sean requeridas por el supervisor de contrato

CONTRATO NO. 0191 DE 2022

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN DERECHO PARA APOYAR LA GESTION Y TRAMITE DE RESPUESTAS DE LAS PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE PRESTA LA EMPRESA, INCLUYENDO EL APOYO JURIDICO A LA DIRECCION TECNICA DE LA EMPRESA, COBRO POR JURISDICCION COACTIVA Y DEFENSA.

VALOR: 14.445.565 PESOS MCTE.

TOTAL: \$ 14.445.565 PESOS MCTE.

PLAZO: DESDE EL 02 DE AGOSTO DE 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES:

- 1- Dar tramite y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, y recursos que sean encargados por la jefe de la oficina de PQR de EMPOCALDAS
- 2- Elaborar documentos o requerimientos de carater juridico que requiera el area encargada
- 3- Dar respuesta a requerimientos realizados por los entes de control
- 4- Apoyar y asesorar la secretaria en el analisis y proyeccion de respuestas dirigidas a las entidades en el marco de los procesos adelantados donde EMPOCALDAS se encuentra vinculada
- 5- Analizar y generar alertas sobre tiempos de atencion de PQR
- 6- Las demas que sean encargadas por el supervisor o el secretario juridico de EMPOCALDAS S.A E.S.P

CONTRATO NO. 010 DE 2023

OBJETO: BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA SECRETARIA GENERAL COMO ABOGADO TITULADO EN TODOS LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN EN ESTA DEPENDENCIA

VALOR: \$ 25.886.448 PESOS MCTE.

ADICION: \$ 12.943.224 PESOS MCTE.

VALOR TOTAL: \$ 38.829.672 PESOS MCTE.

PLAZO: DESDE EL 02 DE ENERO DE 2023 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023


OBLIGACIONES:

- 1- Brindar apoyo en los procesos contractuales que adelanta la secretaria general- seccion contratacion de la empresa
- 2- Apoyar en las diferentes etapas de las solicitudes publicas de ofertas que adelanta la empresa, desde la elaboracion de los terminos de referencia, avisos de apertura, resoluciones de apertura, informes de evaluacion, audiencias de tipificacion de riesgos, sorteos, respuesta de observaciones, resoluciones de adjudicacion y notificacion de aceptacion de oferta
- 3- Elaboracion de diferentes minutas de contrats celebrados por EMPOCALDAS S.A E.S.P en el objeto del desarrollo de su objeto social, entre ellos, contratos por prestacion de servicios, obras civiles, suministros, consultoria, contratos y convenios interadministrativos
- 4- Legalizar las garantias exigidas por EMPOCALDAS S.A E.S.P para cada uno de los contratos suscritos por la entidad
- 5- Dar respuesta a las peticiones allegadas a la secretaria general, concernientes a los temas de carácter contractual adelantados por esta dependencia
- 6- Realizar el reporte de la contratacion suscrita por la entidad de manera oportuna y en los tiempos establecidos por la norma, en la plataforma SECOP I y pagina Web de la empresa
- 7- Realizar la rendicion mensual de la contratacion suscrita por la entidad en la plataforma SIA OBSERVA de la Contraloria Departamental de Caldas
- 8- Las demas que sean requeridas por el supervisor de contrato

Se expide en Manizales, a los 30 días del mes de Diciembre de 2023.



LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ
SECRETARIA GENERAL
EMPOCALDAS S.A. E.S.P



Proyectó: Cristian David Palacio Carmona
Auxiliar Administrativo
Sección contratación